

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO. LICENCIADO JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ, **DILIGENCIARIO PAR** ADSCRITO A ESTE JUZGADO.

FECHA DE RETIRO DE LISTA EL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

<p>562/2014</p> <p>ALIMENTOS</p> <p>YADIRA DEL CARMEN PEREZ SOTO</p> <p>VS</p> <p>ALFONSO QUIÑONES                      MARTINEZ</p>	<p>AUTO DE FECHA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.</p> <p>SE AUTORIZA LA EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS QUE SE SOLICITA DE LA DILIGENCIA, PREVIA CITA A TRAVES DE GESTION Y CONTROL JUDICIAL. DIGASELE AL PROMOVENTE QUE EN AUTOS NO OBRA ACTA DE MATRIMONIO ALGUNA. ASI MISMO, HAGASELE SABER QUE EN AUTOS NO OBRA NINGUN INCIDENTE DE REDUCCION, POR LO TANTO SU PETICION ES IMPROCEDENTE.</p> <p>NOTIFICACION:                      PARTE ACTORA.</p>
<p>274/2020</p> <p>DIVORCIO INCAUSADO</p> <p>EUSEBIO RICARDO MORON MEDELLIN Y MARISELA DOMINGUEZ VALENCIA</p>	<p>AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.</p> <p>SE TIENE AL PROMOVENTE SEÑALANDO CORREO ELECTRONICO, POR LO QUE SE ORDENA DARLO DE ALTA EN EL SISTEMA ELECTRONICO ASI MISMO NOMBRA ABOGADO PATRONO Y REVOCA LOS HECHOS CON ANTERIORIDAD, ASI COMO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.</p> <p>NOTIFICACION:                      MARISELA DOMINGUEZ VALENCIA</p>

<p>778/2021</p> <p>SUCESORIO INTESTAMENTARIO</p> <p>CHRISTIAN, JORGE ANTONIO AMBOS DE APELLIDOS PARRA MENDOZA</p> <p>VS JOSE ANTONIO PARRA VICTORIANO. TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO</p>	<p>DILIGENCIA DE FECHA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.</p> <p>ACEPTA Y PROTESTA EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA.</p> <p>NOTIFICACION: AMBAS PARTES.</p>
---	---

En Puebla, Puebla, a VEINTICINCO de NOVIEMBRE de DOS MIL  
VEINTIDÓS.

DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ.

Fecha de retiro de lista el día TREINTA de NOVIEMBRE de DÓS MIL  
VEINTIDÓS.

Con fundamento en los artículos 55 y 56 del Código de Procedimientos  
Civiles para el Estado de Puebla, hago constar que la presente lista se  
fija a las ocho horas del día **VEINTICINCO de NOVIEMBRE de DOS  
MIL VEINTIDÓS** y que permanece por un término de tres días y se retira  
el día **TREINTA de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIDÓS**. Conste. Doy  
Fe.

**DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.**

**LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ.**